

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24768** *EIKON FORMACIÓN, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 112/10, dimanante de los Autos n.º 267/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Gonzalo Muñoz Rosendo contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 31 de mayo de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Eikon Formación, S.L. por importe de 927.08 euros de principal, mas la cantidad de 270 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056102-1